

MARÍA FERNANDA
MADRIZ
(Venezuela)

Licenciada en Artes, Mención Promoción Cultural por la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Doctora en Historia por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesora Asociada e Investigadora del Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO-UCV (1986-actual). Docente de pregrado en la Escuela de Artes (FHE-UCV) y de postgrado en la Maestría en Comunicación Social (ININCO-UCV); Maestría y Doctorado en Estudios del Discurso (FHE-UCV); Doctorado en Historia (FHE-UCV). Se desempeña como investigadora en los campos del análisis crítico del discurso; análisis de medios impresos; análisis de medios comunitarios; monitoreo digital de medios radioeléctricos. Ganadora del Premio de Investigación Humanística y Educativa 2006-2007, categoría trabajo de postgrado (FHE-UCV). Miembro de la *Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación*; *Asociación Latinoamericana de Analistas del Discurso*; *International Association for Media and Communication Research*. Coordinadora de las líneas de investigación *Alternativas Comunicacionales: Investigación y praxis social y Discurso y Comunicación Política*. A cargo del diseño, coordinación y gestión del *Observatorio de Medios Comunitarios Oswaldo Capriles*, ININCO-UCV.

Correo electrónico:
madrizmf@gmail.com
Teléfono ININCO-UCV: +58 212 6050447



Hacer con las manos, deshacer con los pies 15 años de medios comunitarios en Venezuela (1999-2015)

*Making with hands, braking
with feet. 15 years of community
media in Venezuela (1999-2015)*

Recibido: 08/10/2015 • Aceptado: 21/11/2015

- © De conformidad por su autora para su publicación. Esta cesión patrimonial comprenderá el derecho para el Anuario ININCO de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla, y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autor de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización de la autora. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 Extraordinario. 1° Octubre de 1993. Las fotos e imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico.

RESUMEN

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Hacer con las manos, deshacer con los pies 15 años de medios comunitarios en Venezuela (1999-2015)

Este artículo presenta resultados parciales del monitoreo que el Observatorio de Medios Comunitarios *Oswaldo Capriles Ininco-UCV*, viene realizando sobre las llamadas radios y televisoras comunitario/alternativas surgidas en Venezuela desde 1999.

En primer término, el estudio brinda marco histórico al fenómeno, de modo que puedan hacerse visibles las líneas de continuidad y ruptura del nuevo circuito con los movimientos de altercomunicación surgidos en América Latina en la segunda mitad del siglo pasado.

En segundo término, brinda un marco teórico para pensar las relaciones del nuevo sector con los diversos ámbitos de ejercicio del poder en la esfera pública venezolana.

En tercer término, propone técnicas y procedimientos de investigación cualitativa de campo y de etnografía virtual (Hine: 2001, Ardevol: 2003; Matus Ruiz coord.: 2014), para el monitoreo de medios radioeléctricos tanto en comunidades como vía Internet.

Por último, adelanta resultados cualicuantitativos a propósito del circuito de radioemisoras comunitario/alternativas en el país, tales como el número y estatus de las estaciones fundadas entre 1999-2015; su distribución territorial, tendencia ideopolítica y articulación con el Estado venezolano, entre otros aspectos.

Palabras Clave: Venezuela, medios públicos, medios comunitarios, hegemonía comunicacional.

ABSTRACT

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Making with hands, braking with feet. 15 years of community media in Venezuela (1999-2015)

This article presents preliminary results from the Community Media Observatory "Oswaldo Capriles Ininco-UCV", concerning Venezuelan community/alternative media develop since 1999.

First, the study provides historical background to the phenomenon, in order to make visible the lines of continuity and rupture of the new circuit with altercomunicación movemments emerged in Latin America in the second half of the last century.

Secondly, it provides a theoretical framework to think about the relationships of the new sector with different levels of exercise of power in the Venezuelan public sphere.

Thirdly, it proposes techniques and procedures of qualitative field research and virtual ethnography (Hine: 2001 Ardevol: 2003 coord.: Ruiz Matus: 2014), for monitoring media activity using Internet.

Finally, the study advances qualitative and quantitative results on Community/alternative media develop in the country such as, among others, the number and status of the stations founded between 1999-2015; their territorial distribution, their political trend and their conextions with the Venezuelan State.

Key words: Venezuela, public media, Community media, communicational hegemony.

RESUMO

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Fazer com as Mãos, Desfazer com os Pés. 15 Anos de Médios Comunitários na Venezuela (1999 – 2015)

Este artigo apresenta resultados parciais do monitore-o que O Observatório de Médios Comunitários *Oswaldo Capriles Ininco-UCV*, vem realizando sobre as chamadas rádios e televisoras comunitário/alternativas surgidas na Venezuela desde 1999.

No primeiro lugar, o estúdio oferece o marco histórico do fenómeno, assim que possam ser visíveis as linhas de continuidade e ruptura do novo circuito com os movimentos de alter-comunicação surgidos na América Latina na segunda metade do século passado.

No segundo lugar, oferece um marco teórico para pensar as relações do novo setor com os diversos âmbitos do exercício do poder na esfera pública venezuelana.

No terceiro lugar, propõe técnicas e procedimentos de pesquisa qualitativa de campo e de etnografia virtual (Hine: 2001, Ardevol: 2003; Matus Ruiz coord.: 2014), para o monitore-o de médios radioeléctricos nas comunidades e via internet.

Por último, adianta resultados quali-quantitativos a propósito do circuito de radio-emissoras comunitárias / alternativas no país, também o numero e posição das estações fundadas entre 1999 e 2015; a distribuição territorial, tendência ideológica-política e articulação com o Estado venezuelano, entre outros assuntos.

Palavras-chave: Venezuela, médios públicos, médios comunitários, hegemonia comunicacional.



JAVIER MADRID, Coordinador General de *Radio Alameda 100.3 FM*:
*–Nos encontramos aquí,
 en un programa super especial a nivel de las radios comunitarias,
 hoy con nuestra matriz, Radio Nacional de Venezuela,
 y con más de quinientas radios en el circuito,
 conectadas con éste, su programa, Cilia en Familia.*

CILIA FLORES, Primera Combatiente:
*–Emocionada primero de poder estar aquí, con ustedes, en San Agustín,
 feliz de ver cómo están conectadas –según tú dices–
 más de 500 radios comunitarias en red,
 imagínate, eso es maravilloso
 ¿Y gracias a quién?
 Al poder popular, al pueblo que se organizó y lleva la voz, lleva la verdad,
 ocupando el espacio que sabe ocupar el pueblo.
 El pueblo tiene voz, y no sólo tiene voz, sino que es escuchada por el gobierno,
 eso es, creo yo, lo más importante.*

Con Cilia en Familia, transmisión del 07/07/2015.

1. PRESENTACIÓN Y UN POCO MÁS

Casi todo está allí, casi todo lo que puede pensarse sobre los medios comunitarios en Venezuela se materializa en la edición No. 9 del programa *Con Cilia en Familia*, transmitido el 7 de julio de 2015 desde el antiguo *Cine Alameda* en San Agustín del Sur, hoy sede de la emisora comunitaria *Radio Alameda 100.3 FM* y de su hermana, la *Televisora de San Agustín*, disponibles ambas en *streaming*.

Casi todo está allí: el *Estado comunicador* o *gobierno difusor* –dependerá de a quién se cite¹– produciendo un espacio televisivo semanal para Cilia Flores, Primera Dama o Primera Combatiente, dependiendo en este caso de cuál léxico protocolar se elija: el acuñado antes o el propuesto luego del ascenso al poder del expresidente Hugo Chávez.

No es una elección gratuita. Nombrar y renombrar son actos de apropiación imaginaria destinados a instituir el propio modelo interpretativo del mundo como *canon* de validez universal. Nombrar y renombrar son prácticas de remarcaje semántico rutinarias en la agenda de los gobiernos –régimenes de la cuarta y quinta Repúblicas incluidos–, tendientes a producir *hegemonía* en clave gramsciana².

Contrario a cuanto parece asumirse hoy en Venezuela, la *hegemonía* en el sistema gramsciano no refiere al adoctrinamiento ideológico o la imposición forzosa del ideario de un gobierno al conjunto de la sociedad. Para Antonio Gramsci, la construcción de *hegemonía* es una práctica que, en procesos de cambio histórico, sobreviene a la toma del poder político por parte del bloque de fuerzas en ascenso y, de resultar exitoso a la postre el proyecto que éstas representan, conduce a la institución de un *nuevo estado de cultura*.

La construcción de *hegemonía* implica por lo tanto largas y complejas dinámicas de propagación, sedimentación e introyección de nuevos contenidos imaginarios que poco a poco impregnan la percepción y valoración

¹ La expresión «Estado-comunicador» fue acuñada por Marcelino Bisbal en múltiples trabajos desde el año 2009; la expresión «gobierno difusor» fue introducida por Gustavo Hernández Díaz como contrapropuesta a la del profesor Bisbal. Véanse, por ejemplo, (Bisbal, 2015) y (Hernández Díaz, 2009).

² Para la obra de Antonio Gramsci, consúltense los *Cuadernos de la Cárcel* en la Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Guerratana.

colectiva del mundo, hasta conseguir que los miembros de la sociedad adopten y vivencien como propios los modos de hacer, pensar y sentir originariamente distintivos –y exclusivos– del bloque de poder emergente.

La creación de una nueva *hegemonía* implica –es obvio– la voluntad de mando de los gobiernos y los recursos fácticos para ejercerla vía la colonización progresiva –no el control absoluto– de los circuitos de producción social de sentido, que en su momento Louis Althusser (1970) llamó «aparatos ideológicos de Estado» sin dar crédito alguno –por cierto– a Antonio Gramsci.

Mas, el triunfo histórico de la creación de una nueva *hegemonía* exige, en igual o mayor grado, procesos psicosociales menos obvios –en parte incognoscibles de hecho–, que escapan a la voluntad de quienes gobiernan pues competen a la especificidad del imaginario colectivo y a la resistencia o tolerancia de los miembros de la sociedad para integrar, resemantizándolos, los nuevos contenidos propuestos –o impuestos– a la sociedad civil por la sociedad política.

Con *Cilia en Familia* se suma a los programas *En Contacto con Maduro* del presidente de la República y *Con el Mazo Dando* de Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional. La tríada se transmite desde *Venezolana de Televisión* y la *Radio Nacional de Venezuela*, planta televisiva y emisora líderes del *Sistema Nacional de Medios Públicos* que, hoy por hoy, articula al menos 8 periódicos, 15 canales de TV y cerca de 50 estaciones de radio (más de 111 si se contabilizan las filiales) emitiendo en forma independiente o en circuito y adscritas a consorcios mediáticos estatales (*RNV, YVKE Mundial*); órganos del poder público (ministerios, alcaldías, gobernaciones); empresas del Estado (*PDVSA, CorpoZulia, CVG*); empresas expropiadas bajo diversos regímenes de



administración (*Industrias Diana, Agropatria, Hacienda Bolívar, Corporación Socialista de Cemento*)³.

El *Sistema Nacional de Medios Públicos* es eje a su vez del *Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (Sibci)* que agrupa, junto a los medios estatales, medios privados comerciales, educativos, religiosos; medios comunitarios cuyo perfil se discutirá en este artículo; organismos gremiales; periodistas titulados en ejercicio; colectivos de comunicación-acción; comunicadores populares y reporteros *ad hoc* inscritos voluntariamente en la nueva estructura organizacional.

A esta plataforma mediática se suman, con grados variables de resistencia a su implantación y por lo tanto de éxito, acciones dirigidas a la reescritura del marco jurídico venezolano, la modificación de los *pensa* y textos escolares, la apertura a nuevos espacios y autores en la esfera cultural-artística, la difusión de paradigmas científicos y filosóficos diferentes a los hasta ahora instituidos en el país.

En síntesis, la *artillería del pensamiento* del expresidente Hugo Chávez activada, intentado dar a su proyecto la viabilidad histórica que le urge y no logra consolidar.

2. DE BENY MORÉ A CON CILIA EN FAMILIA

Casi todo está allí: Javier Madrid, coordinador de *Radio Alameda 100.3 FM*, anunciando la transmisión en vivo desde el antiguo teatro, luego cine, hoy Casa Cultural *Alameda* en San Agustín del Sur.

Importa la locación. En los años 50, el espacio fue ícono de la vida cultural en Caracas. Su acústica amplificó las voces de Beny Moré, *La Sonora Matancera*, Jorge Negrete. Adquirido luego por el circuito *Cines Unidos*, se mantuvo abierto al público hasta 1967 cuando fue convertido en depósito de la cadena cinematográfica.

³ Si no se indica lo contrario, la información cualicuantitativa y estadística sobre el sistema de medios venezolano fue generada por la autora para el diseño, acopio y gestión del *Observatorio de Medios Comunitarios Oswaldo Capriles* (Ininco-UCV). En lo adelante, la fuente se citará como (Madriz, 2015). Las notas a pie de página y las *Fuentes* incluirán el No. de código del documento en el Repositorio del *Observatorio*.

El edificio de 400 mts² soportó sol, agua y olvido en una parroquia urgida de espacios para la actividad comunitaria hasta el 13 de abril de 2004, cuando una asamblea popular votó, aprobó y respaldó con las firmas de sus 200 participantes la ocupación de las instalaciones. En el primer aniversario de la toma, Madrid (2005) recordó:



«Un gerente del circuito *Cines Unidos* llegó aproximadamente un mes después en representación de los dueños. Nunca estuvieron en contra pero querían saber por qué y para qué hicimos lo que hicimos. Llegamos a un acuerdo amistoso e incluso nos dejaron unas películas».

Resulta por tanto previsible el surgimiento de una emisora comunitaria en San Agustín del Sur, parroquia consolidada y con una densa historia de luchas sociales, iniciativas contraculturales y acción contrainformativa.

No luce tan obvio el caso de Radio *Barutaima 89.3 FM* cuya vocera, Dalila Corniel, fue invitada a la transmisión de *Con Cilia en Familia*.

Hace meses que la emisora sale al aire desde el Núcleo Endógeno *La Limonera*, iniciado en 2007 por la otrora misión *Habitat*. El proyecto arrancó generando enfrentamientos con la alcaldía del municipio Baruta y grupos de vecinos, quienes objetaron la construcción de este inmenso complejo arquitectónico sin ponderar su impacto en una zona ya colapsada a nivel de servicios públicos.

Como en el caso de otros desarrollos de la hoy misión *Vivienda*, *La Limonera* fue prevista para beneficiar a pobladores nativos carentes de



habitación o propietarios de hogares insalubres y en condición de riesgo. Sin embargo, contingencias como el deslave de Vargas o las lluvias del año 2010 que produjeron más de 90.000 damnificados en todo el país, fuerzan la reubicación en estas instalaciones de familias desarraigadas de sus comunidades de origen, provenientes de realidades geográficas y culturales muy diversas.

La cohabitación en un mismo espacio de personas sin historia común puede propiciar recelo, toda vez que los planes urbanísticos no suelen contemplar la comunicación previa entre comunidades nativas y familias implantadas, generándose así tensión entre los nuevos e involuntarios vecinos.

En especial, la asignación de viviendas se envilece al transformarse en dádiva populista y/o instrumento del proselitismo político y la coacción de Estado, agravando el proceso de polarización que fractura al país y genera resistencias *a priori* entre quienes respaldan y quienes adversan la actual gestión de gobierno.

El núcleo endógeno *La Limonera* es muestra de esta difícil dinámica. En 2011, fueron reubicadas allí familias afectadas por las lluvias de 2010, bajo la protesta de habitantes del lugar a quienes se les habrían pre asignado apartamentos en el complejo urbanístico.

En abril de 2013, el sector fue escenario de la violencia política desatada en Venezuela luego de la elección del presidente Nicolás Maduro. En los enfrentamientos entre adversarios (en su mayoría nativos de urbanizaciones colindantes) y partidarios del gobierno (en su mayoría residentes de *La Limonera*), fallecieron tres simpatizantes del *PSUV*.

En agosto de 2015, debido a las denuncias de la anomia social que azota la zona, *La Limonera* fue incluida como uno de los primeros objetivos en la *Operación de Liberación y Protección del Pueblo (OLP)*⁴.

⁴ Capturan a miembros de bandas tras OLP en Miranda y Anzoátegui. Recuperado el 01/09/2015 de <http://globovision.com/capturan-a-miembros-de-bandas-tras-olp-en-miranda-y-anzoategui/>.

Radio *Barutaima* 89.3 FM no luce por tanto como punto de llegada de una historia de experiencias comunicativas a escala micro con tradición y arraigo comunitario, sino más bien como un proyecto de intervención inducido que, en el mejor de los casos, persigue coadyuvar a la creación de referentes y memoria común para quienes hoy ocupan este icónico y conflictivo complejo habitacional.



El tiempo dirá si Radio *Barutaima* echa raíces y se consolida o si, por el contrario, languidece hasta perecer como tantas otras emisoras a lo largo de estos 15 años, cuya apertura ha respondido menos a la dinámica local y más a motivaciones exógenas asociadas a los objetivos del proyecto en el poder.

Del total de estaciones radiotelevisivas observadas para esta investigación, 265 no superaron la fase de proyecto, 164 salieron del aire antes del año 2008 y otras 397 dejaron de operar antes de 2013. (Madriz, 2015).

La vida efímera es común en las experiencias de comunicación comunitaria, alternativa y/o contracultural y no siempre es imputable al carácter inducido de las prácticas. Con frecuencia, los grupos fundadores son animosos voluntarios que asumen el grueso de las tareas requeridas para el sostén de la radiotelevisora: mantenimiento e incluso reparación de equipos e infraestructura; producción de programas; operación y locución al aire; provisión de lo mínimo necesario para la propia supervivencia de quienes terminan haciendo del proyecto un destino vital.

No crecer es perecer, y los promotores fallan en formar el relevo y conseguir que las comunidades acojan la iniciativa como suya. Cuando el agobio o los cambios en la vida personal llevan al retiro del grupo fundador, las emisoras trastabillean hasta caer, heridas de muerte por su ineptitud para anclarse y remontar el modelo caudillista de gestión que las amenaza.

En muchas otras ocasiones, ciertamente el carácter inducido y la suplantación de los fines propios por los de otros, explica el secuestro programático y/o la muerte prematura de las experiencias.

También este fenómeno está allí, en la edición No. 9 de *Con Cilia en Familia*: está en Romel Junior Parra, activista de *Radio Chuspa 102.9 FM* y *Cumbe TV*, al momento de narrar para la transmisión en vivo el simulacro de un partido de béisbol local:

«¡Señores, Millán batea y la bola se va, se va, se va! ¡Gracias al presidente Hugo Rafael Chávez Frías, y gracias al presidente Nicolás Maduro Moros, haciendo revolución, haciendo patria por nosotros!»⁵.



Está allí, en el niño quien, luego de operar con sorpresiva soltura los controles de *Radio Barutaima*, rappea desde el estudio el improvisado jingle de la emisora: «Llegamos nuevamente en estilo *Barutaima*, poniendo una semilla en una nueva patria. 89.3, Maduro con estilo, *La Limonera* con nosotros también»⁶.

Está en un expresidente Chávez sonreído desde el muro de fondo en *Radio Alameda 100.3 FM* y está en Javier Madrid, expresando su opinión sobre cuál debe ser el *deber ser* de toda radio local en Venezuela:



«En medio de la política de nuestro comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías tomamos estos espacios y, hoy en día, lo que puede ver: gracias al comandante Maduro y al esfuerzo de nuestra comunidad y nuestro colectivo, formamos esta artillería revolucionaria. Ese es nuestro objetivo: difundir todos los avances de nuestra revolución, porque tenemos una

⁵ [Con Cilia en Familia] En Clave de Revolución 2/3 (12/07/15). Recuperado el 12-07-2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=601dGs57DKA>.

⁶ *Idem*.

guerra mediática fuerte en contra del Estado, en contra de esta revolución y para nosotros, desde aquí desde esta trinchera, desde todo el circuito de radios comunitarias, ése es el empuje»⁷.

3. ¿PARA QUIÉN EMPUJAR?

La colonización y eventual desnaturalización de los medios comunitarios y/o alternativos vía el abandono de sus fines por los de las organizaciones y líderes que los impulsan, es un estigma que ha acompañado –y con frecuencia empañado– su nacimiento y desarrollo.

La mayoría de quienes hoy promueven actividades de comunicación comunitaria, coronan una larga tradición de prácticas de base que venían siendo dirigidas en los barrios venezolanos por movimientos religiosos y/o de izquierda, si es que el término mantiene aun valor heurístico. Como parte del trabajo de catequización los primeros y concientización los segundos, los proyectos abarcaron experiencias en educación no formal, impulso a tradiciones y cultores locales, respaldo a luchas reivindicativas y apertura de medios y circuitos de comunicación a escala micro.

Graffitis, arte de calle, impresos y unas pocas estaciones radiotelevisivas debido a las severas restricciones en la asignación de frecuencias, alimentaron lo que desde entonces se conoce como altercomunicación, contrainformación, comunicación alternativa, dialógica, horizontal, participatoria y un largo etcétera de expresiones afines. (Madriz, 1988).

El único adjetivo ausente del repertorio hasta 1995 en Venezuela fue «comunitaria», incorporado aquel año al *Proyecto de Ley Orgánica de la Radiotelevisión* por el comunicólogo Antonio Pasquali (1995)⁸.



⁷ [Con Cilia en Familia] En Clave de Revolución 2/3 (12/07/15). Recuperado el 12-07-2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=601dGs57DKA>.

⁸ El *Proyecto de Ley Orgánica de la Radiotelevisión* fue elevada a consideración del Congreso Nacional en 1995 por el otrora *Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público (RTSP)* cuyo presidente era el doctor Antonio Pasquali, coautor principal del *Proyecto*.

No es una ausencia casual. «Comunitaria» califica la comunicación de acuerdo a su pertenencia y la de quienes la practican al espacio geoantropológico del convivir. «Comunitaria» es, por tanto, un adjetivo abarcante en lugar de excluyente, que enyunta en lugar de oponer.

Por el contrario, lo que unificó las prácticas alternativas a lo largo de la segunda mitad del pasado siglo fue, precisamente, su alteridad: su oposición más o menos explícita al modelo mediático otrora hegemónico, junto a su apuesta a favor de sociedades más libres, inclusivas y justas.

Ello explica que, desde sus comienzos, estas experiencias hayan sido impulsadas por los partidos políticos y demás organizaciones progresistas alineadas como contrapoder frente a lo dominante, en el entendido de que «lo dominante» es una categoría histórica dependiente del marco ético-filosófico desde donde se la defina y el lugar que se ocupe en la correlación social de fuerzas.



Ya entrados los años 60, lo dominante en el país fueron gobiernos civiles de perfil autoritario y, como contraparte, izquierdas radicalizadas en sintonía o disidencia con el conflicto este-oeste que marcó la geopolítica global de entonces. El escalamiento de las luchas entre ambos polos condujo a la ilegalización de las organizaciones de izquierda que adversaban al gobierno y la detención de sus líderes, de modo que sólo las actividades no tachadas de activismo político «duro» pudieron mantener agenda pública, transformándose así en las únicas vías legales de acceso a la población⁹.

Este contexto fue determinando que las prácticas educativas, culturales, comunicacionales impulsadas por los partidos en clandestinidad, fueran a la postre copadas por la urgencia del combate político. Sus espa-

⁹ Frente guerrillero en Portuguesa. Captura de imagen el 25/07/2015 de <http://www.tarin-ga.net/posts/imagenes/18269387/Algunas-fotos-de-Venezuela-en-los-anos-60-s.html>.

cios sirvieron a las luchas en defensa de los derechos humanos salvando así muchas vidas; mas también, fungieron a veces de cobertura al adoc-trinamiento ideológico y la captación de nuevos militantes para los gru-pos tras bastidores.

Si bien hay circunstancias en las cuales no pareciera quedar más op-ción, la historia enseña que en el tiempo resulta contraproducente supeditar la riqueza de la vida pública a los imperativos de un ámbito particular en crisis, en este caso el político. El respeto a la especificidad y autonomía de las prácticas sociales debe, por tanto, restituirse cuando acaba el estado que en primera instancia fuerza su apocamiento, so pena de anular el enorme poder transformador que les es inherente.

Es una enseñanza no siempre asimilada por los movimientos polí-ticos, de modo que la relación de estos últimos con aquéllas viene siendo problemática desde entonces: por momentos las impulsan respetando la independencia de sus fines y, por momentos, las fagocitan limitando su po-tencia generadora y regeneradora de tejido social.

A partir de 1968, el programa de pacificación adelantado desde la presidencia de la República por Rafael Caldera condujo a la ma-yoría de los partidos en armas a dejar las guerrillas, reintegrarse a la lucha pública legal y reinstalar la praxis política en los espacios que le son propios¹⁰.

Así, lo dominante en los años 70 y 80 fue la sucesión en el poder de gobiernos socialdemócratas y democristianos llamados a conso-lidar –o malograr– la democracia representativa en Venezuela.



¹⁰ Transferencia de mando de Raúl Leoni (AD) a Rafael Caldera (Copei). Captura de imagen el 20/07/2015 de <http://codigopetkoff.blogspot.com/2011/07/teodoro-petkoff-de-cuacacha-chiripa.html>.

Fue lo segundo. Las atrofias estructurales que el país viene arrastrando desde sus inicios como república en el siglo XIX, su conversión en Estado petrolero rentista a partir de 1928, junto a la ineptitud de aquellas élites para revertir el impacto pernicioso de estas herencias sobre el futuro común, medraron el potencial progresivo de los gobiernos democráticos.

Así, junto al impacto de la *Perestroika*, la caída del muro de Berlín y el pernicioso efecto de la *antipolítica*, lo dominante en los años 90 fue la esclerosis irreversible de la democracia formal en el país a manos de regímenes populistas, corruptos e indolentes ante la miseria que sus errores y despropósitos coadyuvaron a incubar.

En cuanto al sistema mediático, lo dominante en estas cuatro décadas fueron políticas lábiles a la hora de permitir e incluso financiar un sistema viciado por la atrofia del sector público –exiguo y replicante del discurso de gobierno–, junto a la hipertrofia del sector privado, oligopólico y dependiente de los consorcios transnacionales que, entonces como ahora, dominaban el mercado global de la tecnología, el ocio y la información. (*Ratelve*, 1976; Capriles, 1976).



En paralelo, movimientos religiosos y progresistas de diverso anclaje teológico/filosófico incluidos los viejos partidos remozados y las nuevas organizaciones de izquierda radical y moderada, continuaron impulsando un multiforme abanico de prácticas alternativas de comunicación en barrios populares y urbanizaciones de clase media, dirigidas a dar voz y cauce organizativo a una población abrumada por el descreimiento, la penuria económica y la violencia social.

Dado que el espectro radioeléctrico fungía de coto reservado a las grandes empresas mediáticas, sólo dos televisoras locales –*TV Boconó* en el estado Trujillo y *TV Rubio* en el estado Táchira–, habían conseguido obtener licencias para transmitir, amén de varias estaciones



propiedad de la iglesia como el circuito *Instituto Radiofónico Fe y Alegría* y la televisora *Niños Cantores del Zulia*, concentradas en la catequización, la educación de adultos y el acompañamiento de la feligresía en condición de pobreza.

El resto de las muy escasas radios y televisoras de corto alcance dispersas en el territorio (*Catia Libre 93.5 FM* y el proyecto *TV Caricua* en Caracas; *La Comunitaria 91.1 FM* en Barquisimeto), transmitían en forma ilegal impulsadas *grosso modo* por tres grupos de activistas:

1. Quienes ni antes ni después del ascenso al poder del expresidente Chávez en 1999 mantuvieron relación con las organizaciones que lo respaldaban.

2. Quienes, sin tener vínculos orgánicos con las organizaciones de base del expresidente, manifestaron simpatía por su movimiento y participaron en actividades conjuntas.

3. Quienes mantuvieron desde un principio nexos orgánicos con las organizaciones legales y clandestinas agrupadas en torno al *Movimiento Bolivariano Revolucionario 200*, fundado en 1982 por el otrora capitán Hugo Chávez.

Esta heterogeneidad resultó provechosa luego de que el expresidente ganara la primera magistratura pues, en principio, brindó a los medios alternativos pulmón propio frente al proyecto recién instalado en Miraflores.



De hecho, la *Ley Orgánica de Telecomunicaciones*¹¹ presentada a discusión ante la Asamblea Nacional Constituyente y el Congresillo por una amplia mayoría gubernamental, no contemplaba la existencia de radios y televisoras a escala micro.

¹¹ En lo adelante, *LOTEL*.



**NOTA DE PRENSA
INTRODUCIDA EN LA DEFENSORIA DENUNCIA
CONTRA PROYECTO DE LEY DE
TELECOMUNICACIONES**

**Movimiento por la Libre Comunicación -
<http://www.librecomunicacion.org>**

Caracas, 15 de mayo de 2000
El pasado jueves 11, miembros del Movimiento por la Libre Comunicación introdujeron ante la Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela una denuncia contra el Proyecto de Ley del Régimen General de las Telecomunicaciones (versión del 05-04-2000), al entender que en su actual formulación lesiona severamente los derechos a la libertad de expresión y a la libre comunicación de las comunidades.

El proyecto de ley, que regula entre otros aspectos lo relacionado con los servicios de comunicación en los ámbitos de la radiodifusión sonora y difusión de televisión abierta y por suscripción, tiene como objeto "establecer el marco legal general de regulación de las telecomunicaciones, a fin de garantizar el derecho fundamental de los habitantes de la República a la comunicación" (art. 1). Sin embargo, su articulado limita el alcance de este derecho al "acceso a los servicios de telecomunicaciones" (art. 2), considerando a los ciudadanos como meros receptores de servicios, y no como titulares del derecho a la comunicación. Si bien el art. 6 reafirma que "el espectro radioeléctrico es un bien del dominio público de la República", el art. 199 establece que el Estado "podrá reservarse para sí frecuencias en cada una de las bandas de radiodifusión sonora y de televisión abierta", sin que se reconozca el derecho de la sociedad organizada a ocupar porciones del espectro, así como a fundar y gestionar medios de comunicación por parte de las comunidades —como componente esencial del ejercicio del derecho a la comunicación—.

Fueron integrantes de organizaciones como *Libre comunicación* (2000) y el *Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público RTSP* (1998), quienes abandonaron el debate en los medios y la presión sobre el órgano legislativo para que la Ley finalmente aprobada en el año 2000 garantizase —como en efecto garantiza en sus artículos No. 2; No. 12, No. 71; No. 157; Décima Disposición Final— la concesión de uso del espectro radioeléctrico a las comunidades organizadas bajo la figura de fundaciones¹².

Una vez aprobado en el año 2002 el *Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público*¹³, las primeras 60 fundaciones ya activadas sin tutelaje estatal directo introducen solicitudes de habilitación ante la *Comisión Nacional de Telecomunicaciones*¹⁴. El número confirma que, a la fecha, existía cierta independencia organizacional frente al Estado por parte de las radios y televisoras alternativas las cuales, a partir de entonces, comienzan a identificarse como «comunitarias» de acuerdo al término con el cual que se las designa y define tanto en la *Ley* como en el *Reglamento* recién aprobados:

«Artículo 2: Los objetivos generales de esta Ley son: (...)

Promover y coadyuvar el ejercicio del derecho de las personas a establecer medios de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias de servicio

¹² Al respecto relata Oscar Acosta, fundador de *Libre Comunicación*: «...el colectivo Onda Libre se reunió con el Presidente del RTSP, Antonio Pasquali, y con Elizabeth Safar y se logró pautar una reunión con la Vicepresidencia del Congreso, con el objetivo de hacer llegar los planteamientos de las denuncias complementarias de ambos sectores. Si Libre Comunicación planteaba la necesidad de garantizar los derechos de las comunidades a fundar y gestionar medios de comunicación, el RTSP venía defendiendo desde su conformación a comienzos de la década de los 90 la necesidad de regular —como reza su nombre— las telecomunicaciones radiotelevisivas en base a los principios de un servicio público no gubernamental y de calidad». (Acosta, 2000). (cód. 0059).

¹³ En lo adelante, *RRSTACSP*.

¹⁴ En lo adelante, *Conatel*.

público sin fines de lucro, para el ejercicio del derecho a la comunicación libre y plural». (*Lotel*, 2000).

«*Artículo 2: Definiciones.* A los efectos del presente Reglamento se establecen las siguientes definiciones:

Comunidad: conjunto de personas que residen o se encuentran domiciliadas en una localidad y que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones determina que se encuentran estrechamente vinculadas en razón de su problemática común y de sus características históricas, geográficas, culturales y tradicionales.

Fundación comunitaria: fundación de corte democrático, participativo y plural, constituida de conformidad con las previsiones establecidas en el Código Civil, cuyo objeto específico, exclusivo y excluyente consiste en asegurar la comunicación libre y plural de los miembros de una comunidad en una localidad determinada, y que cumple con los requisitos exigidos por el presente reglamento para ostentar tal carácter». (*RRSTACSP*, 2002).

El nuevo marco jurídico planteó una disyuntiva a quienes venían impulsando experiencias alternas en comunicación y eran legítimos candidatos a solicitar habilitaciones como radios y televisoras comunitarias, pues no se puede ser en simultáneo «servicio público» y vocería de un proyecto político particular; especialmente, si éste acaba de constituirse en gobierno.

La antinomia tuvo por tanto su origen no en la *Ley* sino en la arena política, toda vez que el triunfo del expresidente Chávez en las elecciones de 1998 inició un cambio de fondo en el posicionamiento de los actores con respecto a la díada poder dominante-contrapoder. Su llegada a Miraflores trasformó en gobierno, aparato de Estado y, en consecuencia, nuevo poder instituido, a un sector de los grupos que venían actuando desde fines del pasado siglo no sólo como oposición antigobierno sino como bloque antisistema.

Cuando el cambio en la correlación de fuerzas de un país trasciende la permuta entre administraciones gubernamentales y va tras la suplantación del sistema político todo –podría decirse incluso, del modelo civilizatorio global–, las personas, organizaciones y grupos que lo habitan se ven tarde o temprano impelidas a repositionarse frente a la nueva configuración de estas fuerzas.

Tal repositionamiento obedece en primera instancia a la propia voluntad, mas también, al puesto que «el otro» –poder dominante o contrapoder– asigna a cada agente dependiendo del modo como lo percibe y etiqueta

conforme a sus intereses estratégicos: partidario o adversario de su proyecto, aliado o enemigo en el devenir.

Así, los medios hasta entonces contradiscursivos debieron pendular una vez entrado el nuevo milenio, en una dinámica que osciló entre:

1. acoger el marco que la *Ley* ofrecía y devenir *servicio público*, garantes del *derecho a la comunicación libre y plural* de los miembros –entiéndase bien, todos los miembros– de las comunidades en las cuales preexistían o se fundaran, o bien;

2. mantenerse como espacios de lucha política y determinar cuál de las fuerzas en pugna representaba el nuevo bloque dominante a resistir: si el otrora contrapoder transformado en gobierno, o los otrora gobiernos transformados en contrapoder.

Fue lo segundo. La ruta seguida por el proceso histórico-social venezolano reconfiguró el circuito de medios designado desde entonces como *comunitario-alternativo* o de los *MAC*, al sembrar en su propio núcleo la antinomia teórica, pragmática y teleológica de querer dar voz a todos, utilizando para ello, una única y monódica garganta.

4. DESDE CUÁNDO EMPUJAN



Casi todo está allí: la épica del naciente movimiento, fabulada a raíz de su protagonismo al fragor del intento de golpe de Estado el 11 de abril de 2002:

Javier Madrid: «Salió la comunicación a la calle, salieron todos los comunicadores populares con

sus consignas, pintas, altoparlantes y radio bembas; (se) hizo efectiva la comunicación popular y rescatamos la dignidad de la patria».

Dalila Corniel: «Buscamos unos parlantes y así fuimos por todas partes, en un carro, uniendo a las personas: ‘tá pasando esto’, ‘quieren tumba al gobierno’ ... nos organizamos en grupos, las mujeres por un lado, los hombres por otro lado, los chamos por otro lado, los motorizados... fue una cosa muy bonita... todavía no estaba la radio»¹⁵.

Investigadores, periodistas, activistas partidarios y adversarios del expresidente Chávez, coinciden en señalar que el movimiento de radios y televisoras comunitarias sufrió hondas mutaciones bajo el impacto de lo ocurrido en abril de 2002. (Bisbal, 2013, 2015); (Uribarrí, 2009, 2013); (Dugarte, 2013).

Como relatan Madrid y Corniel, frente al *blackout* de las grandes empresas mediáticas luego de los eventos que siguieron a la detención del entonces Presidente Chávez, grupos de base incluidos casi todos los colectivos que impulsaban experiencias de altercomunicación en el país, pusieron en práctica una eficaz campaña contrainformativa de calle que culminó con el relanzamiento del canal estatal *Venezolana de Televisión* a manos, entre otros, de activistas de *Catia Tve* y *Radio Perola*, emisoras ilegales y al aire desde hacía varios meses en el Distrito Capital.

Una vez reasumido el mando por el expresidente Chávez el 13 de abril de 2002, muchos de los colectivos que hasta entonces sólo simpatizaban con su proyecto se radicalizan y vinculan a éste, redirigiendo posturas y líneas editoriales a favor de Miraflores.

Un giro afín dio el primer mandatario hacia los recién bautizados medios comunitario/alternativos. Bajo la tutela presidencial, éstos se fortalecieron hasta constituir un nuevo circuito caracterizado por su eficacia en la acción de calle, su contradictorio hacer, opaco financiamiento e imprevisible devenir, vista la lealtad jurada por la mayoría de sus activistas no al Estado, incluso no al gobierno sino a una entidad mucho más poderosa y convocante, la *causa chavista*, que halla su energía eficiente tanto o más en el registro imaginario del *deber/querer ser*, que en el fáctico del *ser/estar* o el crematístico del *recibir*.

¹⁵ [Con Cilia en Familia] *En Clave de Revolución* 2/3 (12/07/15). Recuperado el 12-07-2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=601dGs57DKA>. Captura de imagen el 18-04-2014 de <http://barakaldotarrak.blogspot.com/2014/04/todo-11-tiene-su-13.html>.

En realidad, la apuesta del expresidente Chávez a favor de medios y redes de comunicación alternos al masivo es previa a los eventos de 2002. En parte, ésta se debió a la tenaz resistencia que las empresas mediáticas opusieron a su gobierno una vez superados los primeros meses de expectativa postelectoral. Su verdadero anclaje, sin embargo, está en las bases teórico-programáticas de su proyecto político y en su exacta valoración del potencial estratégico que concentran las redes de alcance medio y micro, a la hora de comunicar e intercomunicar grupos entre sí y, a éstos, con diversas instancias de la sociedad civil y política.

Tal convicción fue fortalecida y vuelta línea programática luego del intento de golpe de Estado en abril. Sólo dos meses después, el 23 de junio, la edición No. 109 del programa *Aló Presidente* salía al aire desde el local de *Catia Tve*, estación que junto a *Radio Perola*, resultó galardonada con una mención del *Premio Nacional de Periodismo* en reconocimiento a lo actuado los días 11, 12 y 13 en la ciudad de Caracas:



«Yo conozco esto por aquí, desde hace tiempo. Por aquí venía, por Catia, desde 1971... Me ponía a jugar chapita por ahí. Salíamos a parrandear... A nosotros nos llamaban 'los cenicientos', porque uno estaba muy emocionado en una fiesta a las once de la noche, y teníamos que estar de vuelta a las doce en la Academia... así que me da mucho gusto estar aquí... y quiero felicitar a todos,

a Blanca y a todo el equipo de *Catia Tve*, dejarles nuestro compromiso a todos ustedes muchachos y muchachas, de los medios de comunicación alternativos, medios de comunicación populares, comunitarios. Ustedes son esenciales en este proceso de democratización de lo que es la República, de transferirle poder, devolverle el poder de manera progresiva, al dueño del poder, al pueblo»¹⁶.

¹⁶ Chávez, Hugo. *Aló Presidente* No. 109. Recuperado el 17/07/2015 de http://www.alopresidente.gob.ve/materia_alo/25/p—25/tp—1/ (cód. 199,1).

Amor con amor se paga, solía sentenciar el expresidente Chávez quien, según relató aquella tarde, antes de ocupar Miraflores jugó chapita y enamoró trigueñas en los rellanos de los portales catienses. Esta afinidad en lo cotidiano con quienes proyectaba dirigir le ayudó a conquistar sus simpatías, toda vez que la similitud real o supuesta con el otro funda «las rutinas psíquicas que abren paso al nexo líder-masa: identificación (*es como yo*), admiración (*es más que yo*), idealización (*es lo que no puedo ser*), atracción (*es lo que deseo poseer*), seducción (*es por quien deseo ser poseído*)». (Madriz, 2007: 104).

Así, una vez reinstalado en el gobierno gracias –entre otros– a los megáfonos de *Catía Tve*, una de las primeras providencias del expresidente Chávez fue honrar los favores recibidos habilitando la televisora y presentando sus respetos a Blanca Eekhout, quien para entonces la dirigía.

Ese fue –y sigue siendo hoy– el trueque poderosísimo, la moneda inmaterial cruzada entre el expresidente y quienes venían haciendo comunicación de base sin valoración o reconocimiento alguno por parte del poder, de ningún poder: instituido, instituyente o en proceso de institución.

Amor con amor vienen honrando, desde entonces, los medios comunitario/alternativos a la *causa chavista* y, como todo amor nacido en la penumbra de un rellano, es pasional y voluntarioso, resistente a la crítica, inmune al juicio de realidad y, por lo dicho, presa fácil de un sectarismo feroz.

No se afirma que todas las radios y estaciones de TV identificadas como comunitario/alternativas respondan a este perfil. Se sugiere sí, que cerca de dos tercios de ellas constituyen el *núcleo duro* del circuito al cual sirven, en simultáneo, de dirección ideopolítica, amalgama y combustible.

El otro tercio del sector lo conforman una variopinta amalgama de medios que hacen vida como, se camuflan de, se declaran y/o son declarados por terceros como parte del circuito aunque, en realidad, son estaciones estatal/gubernamentales, comerciales o de credo.

Aún con fricciones y disidencias de importancia, el movimiento en su conjunto ha venido admitiendo desde el año 2002 la guitura estructurante del *núcleo duro*, visto que las radios y televisoras que lo constituyen tienen historia en la altercomunicación y gozan en su mayoría de algún arraigo

—aunque no necesariamente de audiencias— en las comunidades desde donde transmiten. Dado su ascendente, estos medios ocupan los espacios de poder que el Estado habilita para interactuar con el circuito, al tiempo que cooptan el financiamiento público y demás beneficios que el gobierno otorga a la red.

Con todo, la lealtad jurada al expresidente Chávez y su proyecto político por las estaciones comunitario/alternativas, ni fue ni es ahora automáticamente endosable a sus gobiernos, a la burocracia estatal o a la maquinaria partidista del *PSUV* y sus aliados.

De hecho, las relaciones entre los *MAC* y *Conatel* se tornan cíclicamente problemáticas cuando los primeros resultan afectados por la discrecionalidad con la cual suele proceder la *Comisión*.



El caso más antiguo lo constituye la *Radio Alternativa de Caracas 94.9 FM*, ejemplo icónico de una emisora del núcleo duro: salió al aire en julio de 1999 con abierta línea progubernamental; fue miembro del colectivo *Libre Comunicación* que impulsara el reconocimiento de las emisoras comunitarias en la *Lotel* (2000) y fue allanada por la *Disip* en abril de 2002. A pesar de su línea editorial y desempeño pragmático sin matices, la estación fue cerrada por *Conatel* en junio de 2005, por una disputa de frecuencias que privilegió a la emisora comercial *Llanera Capital FM* perteneciente a *Corpo-Guárico* y bajo tutela de Eduardo Manuitt, entonces gobernador electo por el *PPT* (*Patria para Todos*) en las planchas del bloque progobierno¹⁷.

El caso más reciente afectó a la emisora *Wepa 107.1 FM* en Ureña, ejemplo icónico de una radio de formato comercial camuflada de comunitaria.

¹⁷ Información sobre el caso en <http://www.aporrea.org/actualidad/n55226.html> (cód. 0483); http://www.derechos.org/ve/wp/wp-content/uploads/05_Libertad_Expresion.pdf (cód. 0565,1); <http://www.aporrea.org/actualidad/n60706.html> (cód. 0516).



La estación aparece en registros no oficiales del *MinppCI* como comunitaria no habilitada; figura en el directorio de miembros del *Sistema Tachireense de Comunicación Popular* de abierta tendencia oficialista; su primer logo la presenta como *comunitaria* aunque el vocablo desapareció en las versiones actuales de éste; en su servicio *streamig* original se autorefería con el mismo adjetivo, si bien en su cuenta activa de *Facebook* se presenta como una emisora «con un género musical crossover y con una programación juvenil». (Madriz, 2015).

Lo dicho sugiere que *Wepa 107.1 FM* fue desde sus inicios una estación no habilitada con camuflaje comunitario, formato comercial y tendencia ideopolítica neutra o favorable al gobierno; *status* en el cual pudo transmitir sin conflictos con *Conatel* hasta tanto modificó su línea editorial, según se desprende de lo denunciado por Laidy Gómez, candidata de la MUD en los comicios parlamentarios del 2015:

«Laidy Gómez... denunció que el lunes 16 de noviembre fueron cerradas dos emisoras que le habían hecho varias entrevistas: *Máxima 106.1*, de San Antonio del Táchira, y *Wepa*, de Ureña: 'Ambas fueron creadas como medios comunitarios y ahora Conatel denunció que eran ilegales. Ya en agosto las autoridades militares amenazaron con intervenirlas luego de que nos entrevistaron a María Corina Machado y a mí para comentar sobre el estado de excepción'»¹⁸.

Incluso, si bien fueron escasos, hubo conflictos entre los *MAC* y el propio expresidente Chávez debido a varias medidas tomadas por sus gobiernos.

¹⁸ Recuperado el 23/11/2015 de http://www.el-nacional.com/politica/Sebin-militares-candidatos-MUD-excepcion_0_742725830.html. (cód. 6177).

Violentas acciones de calle y manifiestos públicos en tono retador testimonian la temperatura que llegaron a alcanzar algunos de estos conflictos los cuales, ya entonces, mostraban fisuras de importancia en el movimiento chavista y en la red de medios comunitario/alternativos que le da soporte.

Los desacuerdos involucraron a los líderes y organizaciones más radicales de cuantos brindaban apoyo incondicional al expresidente, como la UPV dirigida por Lina Ron y varios colectivos urbanos, algunos de los cuales poseen de hecho emisoras como *La Piedrita 95.1 FM* (colectivo del mismo nombre) y *Arsenal 98.1 FM* (colectivo *Alexis Vive*), al aire desde la parroquia *23 de Enero* en el oeste de Caracas.

Quien siembra vientos cosecha tempestades reza un dicho popular, ilustrativo de cuanto ocurre con algunos de los movimientos de base del expresidente. La historia enseña que no puede haber en quienes dirigen doble discurso sobre el uso de la violencia como método de acción política; no puede haber discrecionalidad en la aplicación de la ley cuando la violencia es utilizada para dirimir el disenso; no debe haber impunidad ante quienes son detenidos por el uso de la violencia contra sus adversarios políticos.

Cría cuervos y te sacarán los ojos reza otro dicho popular, que ilustra el alto costo pagado por líderes y sociedades cuando su verbo, su hacer y las normas que sancionan y los sancionan, resultan lábiles en el rechazo de la violencia como hoja de ruta válida para el logro de fines colectivos.

Las tensiones entre el expresidente Chávez, sus movimientos de base y los medios comunitario/alternativos que les dan voz, tuvieron picos de importancia en febrero de 2008 a raíz de la toma del Palacio Arzobispal por parte de Lina Ron y varios colectivos caraqueños; en febrero de 2009 cuando



el expresidente Chávez ordenó la detención de Lina Ron (UPV) y Valentín Santana (colectivo *La Piedrita*), por las amenazas y acciones de sus organizaciones contra Globovisión y el expresidente de RCTV Marcel Granier; en junio de 2011, luego de arrestos practicados a miembros del *Movimiento de Pobladores Urba-*

nos y Rurales, debido a la invasión de varios edificios y tierras en propiedad privada.

El gran *impasse* ocurrió en abril de 2011 cuando Joaquín Pérez Becerra, director de la agencia de noticias ANNCOL de visita en el país, fue deportado a Colombia

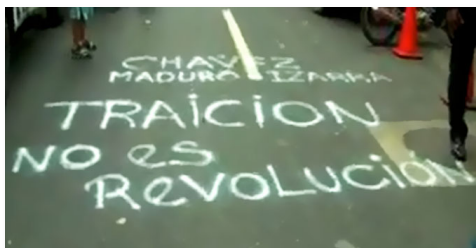
por solicitud del presidente Juan Manuel Santos bajo el cargo de mantener nexos con las FARC. La imagen muestra al presidente Nicolás Maduro –entonces canciller– y a Andrés Izarra –entonces ministro de Comunicación e Información– incinerados como Judas por los manifestantes.

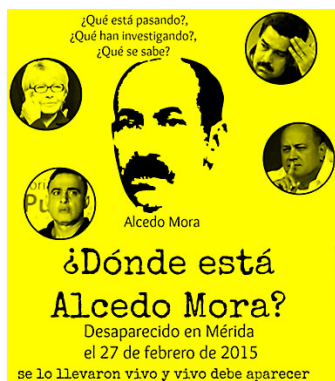


Ya en la administración del presidente Maduro, los conflictos más notorios tuvieron lugar en marzo de 2013 por el asesinato de Sabino Romero, cacique Yukpa defensor del derecho de los pueblos indígenas sobre sus tierras y, en febrero de 2015, por la desaparición del dirigente Alcedo Mora, luego de hacer graves denuncias sobre la corrupción en PDVSA.

Cabe señalar asimismo que la audiografía por muestreo aleatorio aplicada durante el último año a las 42 radios del circuito comunitario/alternativo activas en Caracas y, especialmente, a las 105 que hoy emiten vía *streaming* a nivel nacional, permitió establecer que se formulan regularmente señalamientos críticos hacia la burocracia de Estado y las autoridades locales, estén o no alineadas con el presidente Nicolás Maduro (Madriz, 2015).

Con todo, ni antes ni ahora los conflictos entre seguidores y gobierno lograron corroer el





vínculo del expresidente con sus partidarios. El nexos que se instaura entre el caudillo carismático y sus adeptos suele ser de difícil fractura, dada la compleja mezcla de factores que lo influyen, la mayoría de los cuales opera desde el nivel no consciente y por tanto irracional de la *psique* humana.

A ello se suma la muerte prematura de Hugo Chávez el 5 de marzo de 2013 y su transmutación en la entidad imaginaria *Comandante Eterno*—de enorme poder movilizador—merced a las rutinas psico-sociales que logran la mutación de la persona en mito, magnificadas con creces por el aparato de propaganda oficialista.

El fallecimiento prematuro determina la manera como la persona—sobre todo si es figura pública—se integra al imaginario individual y colectivo, dada la fuerte emoción que, en casos de pérdida temprana, ancla el evento a la memoria. Las emociones impactan la *psique* modificando el recuerdo y activando el mecanismo de la *idealización*. Al idealizar, la *psique* minimiza fallas, magnifica logros y suspende la atadura espacio/temporal que conecta el sujeto idealizado a sus actos. Gracias a la idealización, la imagen petrificada de la persona se sacraliza y libera de toda responsabilidad sobre el devenir, con cargo a sus acciones en vida.

A lo largo de 15 años, esta investigación ha constatado la lealtad inamovible que la gran mayoría que los medios comunitario/alternativos brindan al expresidente Hugo Chávez. *Núcleo duro* o periferia, la cuerda que anudó y aún hoy anuda a los MAC es su ciego respaldo a la *causa chavista*, al ideario del expresidente y a su persona devenida mito en la entidad imaginaria del *Comandante Eterno*.

Debe decirse, sin embargo, que no todos los medios del circuito ejercen esta adhesión como secuestro al espacio comunitario del *convivir*; como una causa defendida con tal intransigencia y sectarismo que, lejos de anudar, deviene horca de un patíbulo que termina asfixiando sus propias potencialidades y las de quienes disienten y/o adversan su proyecto.

Quienes sí montan cadalso, olvidan que para poder *vivir viviendo*, es indispensable respirar.

5. ¿CUÁNTOS EMPUJAN?

Casi todo está allí, en la edición No. 9 de *Con Cilia en Familia*. Está en la sorpresa y beneplácito de la Primera Combatiente al escuchar que su programa se retransmitía por una red de, cuando menos, 500 radios y televisoras locales.

Hoy por hoy, el número de medios comunitarios activos en Venezuela es un enigma. Según se desprende de las inconsistencias registradas en las declaraciones de sus titulares, parecen ignorarlo incluso el *Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información*¹⁹ y *Conatel*, entes rectores de la política comunicacional del Estado.

De hecho, entre 1999 y 2015, representantes de todos los rangos e instancias estatales y no estatales vinculados al sector, han sumado y restado estaciones comunitario/alternativas a unas cuentas que no ajustan.

CUADRO No. 1 DECLARACIONES DE DIVERSOS VOCEROS SOBRE EL No. DE MEDIOS COMUNITARIOS EXISTENTES EN VENEZUELA (MUESTRA, 2002-2015)		
05/06/2002	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE <i>CasRadio</i> .	DENUNCIA LA EXISTENCIA DE 70 EMISORAS COMUNITARIAS ILEGALES EMITIENDO EN EL PAÍS.
10/03/2002	REPRESENTANTE NO IDENTIFICADO DE CONATEL.	INFORMA QUE 215 EMISORAS HAN INTRODUCIDO SOLICITUD DE HABILITACIÓN ANTE ESE ORGANISMO.
29/06/2002	JESSE CHACÓN, DIRECTOR GENERAL DE CONATEL.	INFORMA QUE 59 EMISORAS HAN INTRODUCIDO SOLICITUD DE HABILITACIÓN ANTE ESE ORGANISMO; DENUNCIA A OTRAS 15 EMISORAS CLANDESTINAS.
31/08/2004	CONATEL, LISTADO OFICIAL.	PUBLICA EN SU PORTAL WEB LISTADO QUE REPORTA 169 MEDIOS HABILITADOS.
10/12/2004	CONATEL, LISTADO OFICIAL.	PUBLICA EN SU PORTAL WEB LISTADO QUE REPORTA 358 SOLICITUDES DE HABILITACIÓN.
01/03/2005	RED VENEZOLANA DE MEDIOS COMUNITARIOS RVMC.	INFORMA SOBRE 357 EMISORAS COMUNITARIAS EN TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN.
24/04/2006	TRINO PÉREZ, REPRESENTANTE DE CONATEL.	INFORMA SOBRE 1.300 SOLICITUDES DE HABILITACIÓN DE EMISORAS COMUNITARIAS.
29/04/2006	ALVIN IZAMA, DIRECTOR GENERAL DE CONATEL.	ACLARA QUE EXISTEN 203 MEDIOS COMUNITARIOS HABILITADOS Y 437 EN PROCESO DE HABILITACIÓN.
10/05/2010	HARIM RODRÍGUEZ D. SANTIAGO, MOVIMIENTO PERIODISMO NECESARIO.	DECLARA QUE EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CHÁVEZ SE HA IMPULSADO LA CREACIÓN DE MÁS DE 2.000 MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS.
25/06/2010	BLANCA BERKHOUT, EX MINISTRA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.	REPORTA MÁS DE 700 MEDIOS ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS IMPRESOS, ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN ACTIVOS EN VENEZUELA.
23/01/2013	CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN POPULAR.	REPORTA INCLUSIÓN DE 500 EMISORAS COMUNITARIAS EN RADIO MARATÓN ORGANIZADO POR EL ORGANISMO.
05/06/2015	WILLIAM CASTILLO, DIRECTOR GENERAL DE CONATEL.	INFORMA QUE EL SECTOR PRIVADO DOMINA EL ESPECTRO TELEVISIVO CON EL 54% DEL TOTAL, FRENTE AL 8% DE LAS TELEVISORAS PÚBLICAS Y EL 38% DE LAS COMUNITARIAS Y ALTERNATIVAS. RECUERDA QUE EN 1998 HABÍA 36 TELEVISORAS PRIVADAS Y EN 2015 63; LOS CANALES PÚBLICOS ERAN OCHO EN 1998 Y AHORA SON 10. EN 1998 NO HABÍA TELEVISORAS COMUNITARIAS Y HOY EXISTEN 44.
FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES, ININCO-UCV.		

¹⁹ En lo adelante, *MinppCI*.



En octubre de 2011, el entonces Canciller Nicolás Maduro reportaba ante la ONU la existencia en el país de 1.225 medios alternativos y comunitarios, si bien *Conatel* sólo admitía haber habilitado 281²⁰.

Con ocasión de la entrega del *Premio Nacional de Periodismo* en junio de 2013, el

ya para entonces primer mandatario sinceraba cuentas ajustándolas a las de *Conatel*:

«Estos son los milagros de Chávez en la Tierra: en 1998 había 51 emisoras de radio que llaman comerciales, o sea, que están en manos de alguna empresa. En el año 2012, esto había subido a 679 medios radiales comerciales... Emisoras del Estado revolucionario... de 36 emisoras a nivel general, hay 111 emisoras funcionando en los municipios, en los estados, a nivel nacional... Radios comunitarias: en 1998, cero; en el año 2012, 249 radios comunitarias, debería haber dos mil... A nivel de televisoras: en 1998 había 36 televisoras comerciales; en el año 2012, 14 años después, 66 emisoras, casi el doble. Televisoras del Estado: de 8 televisoras del Estado a 14... modesto, es modesto el crecimiento, sobre todo ha crecido la calidad... A nivel de televisoras comunitarias, esto es un fenómeno: de cero TV comunitarias a 39...²¹.



Sólo un año después Reinaldo Escorcía, a cargo de la *Dirección General de Medios Alternativos y Comunitarios del MinppCI*, reportaba la transmisión en vivo del programa semanal del presidente, *En Contacto con Maduro*, a través de un circuito que incluía 601 estaciones.

²⁰ Recuperado el 28/10/2011 de <https://www.youtube.com/watch?v=sW3xw8DaQ>. Versión impresa en <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=3&t=167443>. (cód. 6156).

²¹ Recuperado el 30/06/2014 de <http://www.revolucionomuerte.org/index.php/discursos/discursos-de-nicolas-maduro/1072-lea-el-discurso-integro-del-presidente-nicolas-maduro-en-la-entrega-del-premio-nacional-de-periodismo-simon-bolivar-2013z>. (cód. 6136).

Tampoco ajustan los números de los propios MAC. La *Asociación Nacional de Medios Comunitarios y Alternativos (Anmcla)* registró en su mejor etapa cerca de 400 miembros; el *Movimiento Social de Medios Alternativos y Comunitarios (MoMac)*, declara 240 en su Acta Constitutiva, de los cuales 109 son radios y televisoras; *Nuestra Comunicación Popular*, portal financiado por *Conatel* e inactivo desde 2013, incluye 447; 345 firman en octubre de 2012 la *Declaración de Vargas* dando respaldo al recién reelecto presidente Hugo Chávez; 336 rubrican en febrero de 2015 el Manifiesto del *Movimiento de la Comunicación Alternativa y Comunitaria del Poder Popular*, brindando apoyo al presidente Nicolás Maduro (Madriz, 2015).



En mayo de este año, Roberto Sannabria, director de la emisora *Voces Libertarias 97.3 FM* del Distrito Capital, resumía así el *status* del circuito: «existen más de 400 medios comunitarios y alternativos en un limbo legal, ya que se encuentran 250 juntas directivas vencidas y más de 150 concesiones también vencidas, esperando la estructura orgánica que nos dará la nueva ley»²².

El último proyecto de la no tan nueva²³ *Ley de la Comunicación del Poder Popular, los Comunicadores y las Comunicadoras Populares*, fue introducido el 2 de octubre de 2015 ante la Asamblea. Blanca Eekhout, exdirectora de *Catía Tve* y hoy diputada por el *PSUV*, recibió el anteproyecto e informó que cerca de 400 radios, más de 30 televisoras y unas 200 publicaciones serían amparadas por el nuevo marco jurídico²⁴.

²² Rueda de prensa: Asamblea constituyente hacia el Consejo Presidencial de la Comunicación. Recuperado el 3/6/2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=bqOrdTanreA>. (cód. 0490v).

²³ La primera versión fue introducida en la Asamblea Nacional el 05 de mayo de 2011.

²⁴ Comisión de Medios recibió propuestas de La Ley de Comunicación Popular. Recuperado el 03/10/2015 de <http://magicaradio.org.ve/?p=305>. (cód. 6170).

El 6 de diciembre de 2015, el bloque de oposición unificado en la MUD obtuvo 112 curules en las elecciones parlamentarias y, con ellos, la mayoría calificada que lo faculta para modificar leyes. Apenas cuatro días después, en una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional que pasará a la historia como uno de los eventos más lamentables del parlamentarismo venezolano, la *Ley de Comunicación del Poder Popular* fue aprobada con los votos del bloque oficialista.

El 21 de diciembre, Reinaldo Escorcía aportó a la agencia de noticias *Xinhua* los más recientes datos oficiosos sobre el sector; oficiosos y no oficiales, pues a la fecha no figuran en ningún documento público del *MinppCI* o *Conatel*:

«Desde el impulso de los medios comunitarios en la nación suramericana en el año 2002, se ha instituido un total de 876 medios alternativos, de los cuales 659 son radios, 75 televisoras comunitarias, 129 medios impresos y 13 medios digitales... De hecho, de los 734 medios comunitarios que transmiten por espectro radioeléctrico, 306 cuentan con la aprobación de Conatel para realizar proyección por señal abierta»²⁵.

Este estudio arroja otros números. Desde el ascenso al poder del ex-presidente Hugo Chávez, pudo establecerse gracias a diversas fuentes asociadas al circuito bajo observación (Cuadro No. 2), la existencia en el país de 1.879 iniciativas cuyo objeto fue fundar emisoras de radio y televisión comunitaria. Para elaborar el *Registro*, se partió del último listado oficial de *Conatel* el cual reporta los 281 medios reconocidos a la fecha por el organismo como habilitados. Progresivamente, se fueron incluyendo nuevas radios y televisoras de acuerdo a una *Escala Jerárquica de Fuentes* que consideró y privilegió las de origen oficial u oficioso como las más confiables y, como las menos, a los medios tradicionales o digitales. Las fuentes vinculadas al propio circuito comunitario/alternativo se consideraron de confiabilidad media. Para el caso de estaciones mencionadas por fuentes de confiabilidad media y baja, sólo se incorporaron al *Registro* cuando pudieron ubicarse por lo menos dos menciones en fuentes distintas.

²⁵ Recuperado el 24/12/2015 de http://spanish.xinhuanet.com/2015-12/21/c_134935367.htm (cód. 6184).

CUADRO NO. 2 FUENTES DE VALIDACIÓN DE LOS MEDIOS INCORPORADOS AL REGISTRO (1999-2015)	
FUENTES DE VALIDACIÓN	No. MEDIOS
CONATEL MEDIOS HABILITADOS LISTADO 2008	281
MINPPCI/CONATEL LISTADO NO OFICIAL 2011	517
MINPPCI/CONATEL LISTADO NO OFICIAL 2014	273
MINPPCI VISITAS ACOMPAÑAMIENTO	45
MINPPCI/CONATEL OTRAS FUENTES	220
ACADEMIA	10
ORGANISMOS PÚBLICOS	146
MEDIOS COMUNITARIO/ALTERNATIVOS	289
REDES SOCIALES	30
NOTICIAS	68
TOTAL GENERAL	1879
FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES, ININCO-UCV.	

Estas 1.879 emisoras presentaron durante el lapso en estudio grados diversos de consolidación (Gráfico No. 1). Para 264 de ellas, sólo pudo ubicarse una mención única sin datos de frecuencia y/o asiento geográfico, por cuanto se infiere que no superaron la fase inicial y, en consecuencia, en el estudio se les asignó el estatus de proyectos fallidos. De los medios restantes, 1.1156 reportaron algún tipo de actividad entre agosto de 2014 y septiembre de 2015, lo que autoriza a inferir que alcanzaron en el tiempo y conservan a la fecha algún grado de consolidación.

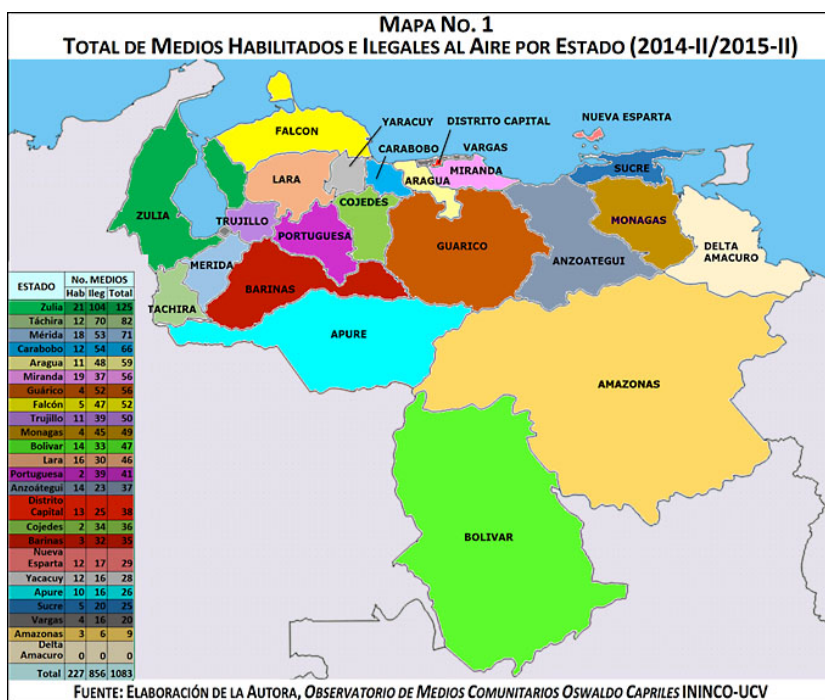
De estas 1.156 emisoras, 1.081 (981 radios y 100 televisoras en diversas modalidades de emisión), se confirmaron al aire en el mismo período gracias a tres técnicas de seguimiento: a) audiografía directa por muestreo aleatorio en el Distrito Capital y los estados Nueva Esparta, Lara, Anzoátegui y Bolívar; b) audiografía en *streaming* de 105 emisoras que poseen cuentas para la



transmisión *online*; c) noticia explícita de emisión validada cuando menos por dos fuentes en plataforma web (páginas de medios digitales y de tradicionales en versión electrónica; blogósfera; redes sociales).

Con base en lo observado, esta investigación asignó el *status* de *activos* y *al aire* a los 1.083 medios del circuito comunitario/ alternativo que emitieron señal entre septiembre de 2014 y septiembre de 2015. Debe hacerse sin embargo la salvedad de que este *status* puede haber variado al día de hoy, pues uno de los rasgos característicos del circuito es la intermitencia de emisión por parte de los medios que lo componen y/o la salida del aire por períodos largos antes de volver a emitir.

Hecha la salvedad, obsérvese en el Mapa No. 1 cómo, de las 1.083 radios y televisoras al aire, las estaciones ilegales (856) cuadruplican las habilitadas (227).



A este respecto William Castillo, Director General de *Conatel*, confirmaba el 9 de octubre del año en curso el *status* cuasi anómico del sector radioeléctrico venezolano, si bien atribuyendo otra relación proporcional a la diada medios habilitados-medios ilegales:

«Tenemos un nivel de ilegalidad que sobrepasa en un 100% el nivel de legalidad; es decir que por cada 100 emisoras que tuvieron o tienen algún tipo de permiso vigente o vencido (...) hay 103 o más estaciones que funcionan de forma clandestina»²⁶.

El Mapa No. 1 muestra también que en el eje centro-occidental del país se concentra el mayor número de radio-emisoras y estaciones de TV comunitarias hoy activas. La concentración se mantiene, si se incluyen en el cálculo los medios observados desde 1999 que hoy presentan *status* distintos al de «transmitiendo» (proyectos fallidos, emisoras cerradas, estaciones inactivas, medios activos sin transmitir, transmisión por vía distinta a la hertziana).



Varios factores inciden en lo que, para algunos estados, ha degenerado incluso en la sobreexplotación del espectro y, por consiguiente, en la interferencia y robo de diales. En especial, se ven afectadas las emisoras clandestinas tanto del circuito comunitario-alternativo como del comercial-privado, imposibilitadas por razones obvias de introducir denuncias ante *Conatel*.

En el caso de las emisoras comerciales, la alta densidad poblacional del eje es el factor decisivo que explica la sobreexplotación, visto que éstas basan la venta de publicidad en el tamaño de las audiencias que pueden ofrecer a su cartera de anunciantes.

²⁶ Castillo, William. «Táchira es víctima de invasión radioeléctrica». Recuperado el 12/10/2015 de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/151009/conatel-tachira-es-victima-de-invasion-radioelectrica>. (cód. 6172).

Para el circuito comunitario-alternativo, éste no es un factor eficiente dado que, por ley, las radios y televisoras que lo integran deben ajustarse a la escala territorial de la parroquia y servir a las comunidades con independencia del número de pobladores, precisamente, a objeto de transmitir para las localidades ignoradas por el circuito comercial y/o fuera de alcance en el público.

CUADRO No. 3
TENDENCIA IDEOPOLITICA DE LOS GOBERNADORES POR ESTADO
(2000-2016)

ESTADO	2000-04	2004-08	2008-12	2012 -16	ACTUAL
ZULIA	OPO	OPO	OPO	GOB	FRANCISCO ARIAS C.
TÁCHIRA	OPO	GOB	OPO	GOB	JOSÉ G. VIELMA MORA
MÉRIDA	GOB	GOB	GOB	GOB	ALEXIS RAMÍREZ
CARABOBO	OPO	GOB	OPO	GOB	FRANCISCO AMELIACH
ARAGUA	OPO	GOB	GOB	GOB	TARECK EL AISSAMI
MIRANDA	OPO	GOB	OPO	OPO	HENRIQUE CAPRILES
FALCÓN	GOB	GOB	GOB	GOB	STELLA LUGO
TRUJILLO	GOB	GOB	GOB	GOB	HENRY RANGEL SILVA
BOLÍVAR	GOB	GOB	GOB	GOB	FRANCISCO RANGEL G.
GUÁRICO	OPO	GOB	GOB	GOB	RAMÓN RODRÍGUEZ CH.
LARA	OPO	GOB	GOB	OPO	HENRI FALCÓN
MONAGAS	OPO	GOB	GOB	GOB	YELITZE SANTAELLA
BARINAS	OPO	GOB	GOB	GOB	ADAM CHÁVEZ
DISTRITO CAPITAL	GOB	GOB	OPO	GOB	JAQUELINNE FARÍA
PORTUGUESA	GOB	GOB	GOB	GOB	WILMAR CASTRO S.
NUEVA ESPARTA	GOB	OPO	OPO	GOB	CARLOS MATA FIGUEROA
ANZOÁTEGUI	GOB	GOB	GOB	GOB	ARISTÓBULO ISTÚRIZ
COJEDES	GOB	GOB	GOB	GOB	ÉRIKA FARIAS
YARACUY	OPO	GOB	GOB	GOB	JULIO LEÓN HEREDIA
SUCRE	OPO	GOB	GOB	GOB	LUIS ACUÑA
APURE	OPO	GOB	GOB	GOB	RAMÓN CARRIZALES
VARGAS	OPO	GOB	GOB	GOB	JORGE L. GARCÍA CARNEIRO
AMAZONAS	OPO	GOB	GOB	OPO	LIBORIO GUARULLA
DELTA AMACURO	OPO	GOB	GOB	GOB	LIZETA HERNÁNDEZ

FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES, ININCO-UCV.

Surge entonces como hipótesis factible de la sobreexplotación, la dependencia del circuito comunitario-alternativo con respecto al factor político. Así, por ejemplo, si se relaciona la distribución territorial con la tendencia ideopolítica de los gobiernos regionales habidos entre 1999 y

2015 (Cuadro No. 3), se observa que los estados con mayor número de estaciones tanto habilitadas como clandestinas tuvieron gobiernos de oposición, por lo menos, en una de las cuatro administraciones del lapso (2000, 2004, 2008, 2012).

El estado Mérida ocupa el tercer puesto y no cubre el perfil mas, el alto número de medios comunitarios en su territorio, puede explicarse gracias a la amplia tradición artístico/cultural y universitaria que lo caracteriza. Los otros 5 estados que encabezan el registro (Zulia, Táchira, Carabobo, Aragua y Miranda), sí llenan el perfil pues han sido bastiones de la oposición desde gobernaciones y alcaldías e, incluso, han aportado dos candidaturas –Manuel Rosales y Enrique Capriles Radonski– a la contienda presidencial. (Madriz, 2015).

También el estado Nueva Esparta –bajo administraciones de oposición hasta los comicios de 2012–, cumple con el perfil a pesar de aparecer como décimo tercero en la lista. Ello, si no se lo pondera en relación a otros estados sino al número de estaciones por habitante: 491.610 habitantes por 65 emisoras creadas entre 1999 y 2015, lo que arroja un total de 7.563 habitantes por medio. Esta cifra casi triplica la concentración del estado Zulia, cabeza de listado (18.248 habitantes x medio). (Madriz, 2015).

Asimismo, Caracas, Maracaibo y Valencia son las tres ciudades con mayor número de medios fundados entre 1999 y 2015, aunque no todos se encuentran activos hoy: 68 la primera, 64 la segunda, 36 la tercera. En el caso de Caracas, 5 de estos medios cubren las 4 parroquias del estado Miranda que suman territorio a la capital: Chacao (*Indio Chacao 92.3 FM*), Baruta (*Barutaima 89.3 FM*), El Hatillo (*La Comuna de El Hatillo 101.1 FM*) y Sucre (*Colectivo Radiofónico Petare 91.5 FM* y *TV Petare 60 UHF*). Las cinco estaciones de radiotelevisión suscriben líneas editoriales progobierno y, toda vez que el *Reglamento* sólo autoriza la existencia de un medio por parroquia, el cupo está agotado con las estaciones citadas. (Madriz, 2015).

La sobredeterminación del circuito comunitario-alternativo por los requerimientos ideopolíticos del actual proyecto en el poder, se evidencia asimismo cuando se analiza el crecimiento del sector a la luz de la variable temporal. No pueden presentarse estadísticas sobre la totalidad de medios fundados o sobre los actualmente activos, dado que no se dispone de data

fiable sobre las fechas de creación y salida al aire de las radiotelevisoras clandestinas. Se puede sí, aplicar la variable *tiempo* a los medios habilitados, sobre los cuales se cuenta con data oficial de *Conatel*.

En este orden, el Cuadro No. 4 muestra que el 34,2% de las emisoras obtuvieron habilitación en 2004, año del Referendum Revocatorio y de los segundos comicios regionales del lapso en estudio. Otro 24,9% se habilitó en 2007, año del Referendum Consultivo sobre la Reforma Constitucional, justo luego de que el expresidente Chávez conquistara por segunda vez la primera magistratura en diciembre de 2006. Así, el 59% de los medios se habilitaron en estos dos años, cardinales para el proceso político del país.

CUADRO No. 4								
TOTAL DE MEDIOS HABILITADOS POR AÑO Y ESTADO								
ESTADO	AÑO							
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
ZULIA	1	7	6	2	3	6	2	27
MÉRIDA	1	3	15	1	1	2		23
MIRANDA	2	6	5	2		3	3	21
LARA		6	8			2	4	20
ANZOÁTEGUI		4	4			8	1	17
BOLÍVAR	1	2	5			9		17
TÁCHIRA	2	6	5	1		3		17
CARABOBO		1	1	1	9	4		16
ARAGUA	1	2	5	2		5		15
YARACUAY		1	9	1		4		15
TRUJILLO		4	6	1		3		14
DISTRITO CAPITAL	3	4	4				2	13
NUEVA ESPARTA			4	5	3	1		13
APURE			8	1		1		10
SUCRE			4	1	1	3		9
FALCÓN		2	2			2		6
AMAZONAS			3			2		5
GUÁRICO			1	1		3		5
BARINAS					1	2	1	4
MONAGAS						4		4
VARGAS	3	1						4
COJEDES						3		3
PORTUGUESA					2			2
DELTA AMACURO			1					1
TOTAL GENERAL	14	49	96	19	20	70	13	281
PORCENTAJE	5,0%	17,4%	34,2%	6,8%	7,1%	24,9%	4,6%	100%

FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES, ININCO-UCV.

Cuando menos hasta el año 2011, el circuito privado-comercial fue dominante en número de emisoras y, en cuanto a la tendencia ideopolítica, mayoritariamente adverso al proyecto en el poder. Es plausible inferir entonces que la concentración de emisoras comunitario-alternativas en el corredor centro-occidental, se deba al ventajismo del Estado en sus intentos por disminuir el impacto del discurso favorable a la oposición transmitido a través de las estaciones del circuito; especialmente en procesos electorales, cuando la capacidad de emisión es decisiva para los proyectos en pugna.

La preeminencia numérica del sector se mantiene hasta hoy, aunque ha venido disminuyendo conforme los sectores público y comunitario-alternativo han crecido en alcance y número de estaciones, aunque no puede decirse lo mismo en cuanto a las audiencias atañe²⁷. Los datos oficiales los aporta William Castillo, director General de *Conatel*:

«En 1997 había 329 emisoras privadas de frecuencia modulada (FM) y para el primer trimestre de 2015 la cantidad aumentó a 516. En el espectro de amplitud modulada (AM), el sector privado mantiene desde el año 1998 en 88% del control con 171 emisoras, frente al público que sólo tiene 21 emisoras, lo que se traduce a 12%.

Para 1998 el 82% del espectro televisivo estaba en manos de privados y el público solo poseía el 18%. En 2015 sigue dominando con el 54% del total del espectro televisivo, frente al 8% de las televisoras públicas y el 38% de las comunitarias y alternativas»²⁸.



En cuanto a la tendencia ideopolítica del circuito privado-comercial, el *status* ha sufrido mutaciones severas bajo la administración del presidente

²⁷ Marcelino Bisbal resumió así los resultados obtenidos en la investigación sobre audiencias que adelantara junto a Pasquale Nicodemo en 2011: «Apenas 2% ven las televisoras comunitarias a diario; 12%, ocasionalmente, y 73%, nunca; mientras, dos tercios de los radioescuchas nunca han oído una radio comunitaria, y 69% de los entrevistados nunca ha leído un periódico comunitario». (Bisbal, 2011).

²⁸ *William Castillo sobre informe presentado en la ONU*. Clip de video recuperado el 24/07/2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=Vw4XGYA4rjk>.

Nicolás Maduro a partir de abril de 2013. La adquisición de varios medios tradicionales por grupos cercanos al gobierno; la aplicación sistemática de sanciones a empresas, periodistas y ciudadanos por disentir; en especial, el congelamiento en la renovación de concesiones vencidas como amenaza que pende sobre los medios no oficiales, han impuesto la censura y la auto-censura como prácticas dominantes en la ecología mediática venezolana.

El cambio impacta también a las emisoras comunitario/alternativas que expresan críticas a autoridades locales oficialistas, burocracia central e, incluso, al presidente Nicolás Maduro, con prescindencia de la línea editorial suscrita por tales emisoras.

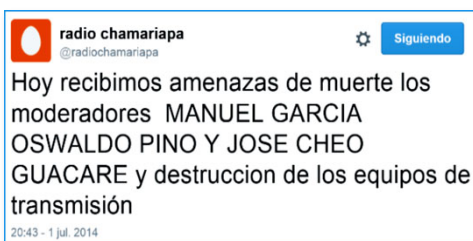


con investigar la emisora²⁹.

Chamariapa 92.9 FM. Anzoátegui, Cantaura. En 2010, twitts de la emisora sugieren postura progobierno. En julio 2014, la sede de la radio y los moderadores del espacio *Voz Propia*, fueron agredidos dada la postura crítica del programa³⁰.

En este sentido, el Gráfico No. 2 recoge la tendencia ideopolítica de los medios activos y al aire para fines de 2015, determinada con base en el tipo

Rumba Mix 94.3 FM. Barinas, Sabaneta. Luego de una transmisión en vivo desde el sector *Palo Quemao* donde se formularon severas críticas a varias autoridades locales, el entonces Ministro de Interior y Justicia, Miguel Rodríguez Torres, amenazó en una asamblea popular



²⁹ Recuperado el 24/05/2014 de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130524/radio-comunitaria-de-barinas-sera-investigada-por-rodriguez-torres>.

³⁰ Recuperado el 03/09/2014 de <https://twitter.com/radiochamariapa/status/484180550719377408>.

de eventos que registra el Cuadro No.5 y en la audiografía por muestreo aleatorio, aplicada a la transmisión en directo o en *streaming* de 164 emisoras con sede en varios estados del país.

CUADRO No. 5 ACTIVIDAD PROGUBERNAMENTAL (1999-2015)	
TIPO DE EVENTO	TOTAL
ENCUENTROS	308
ORGANIZACIÓN	480
MOVILIZACIONES	296
MANIFIESTOS	213
TRANSMISIONES	108
OTRAS ACTIVIDADES	522

FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES ININCO-UCV

El estudio permitió confirmar que el *leit motiv* aglutinante del circuito comunitario-alternativo en septiembre de 2015, continuaba siendo su férrea adhesión a la *causa chavista*. Sin embargo, tal y como ocurre a muchos de cuantos venían ofreciendo base social al bloque en el poder, activistas y emisoras mostraron desencanto por el gobierno del presidente Nicolás Maduro quien –para sus seguidores– no parece estar a la altura del compromiso que Hugo Chávez le heredara.

El Cuadro No. 6 muestra la tímida aparición en los 281 medios habilitados, de una tendencia crítica opuesta al llamado *madurismo*. Confluyen allí emisoras que se mantienen dentro de las bases oficialistas, pero formulando sistemáticamente denuncias y demandas de rectificación; junto a medios que han puesto



tienda aparte en solitario o junto a grupos disidentes como *Marea Socialista* y *Vanguardia Republicana Bicentenario*.

CUADRO No. 6	
TENDENCIA IDEOPOLITICA DE LOS MEDIOS COMUNITARIOS HABILITADOS (SEP. 2015)	
TENDENCIA	NO. DE MEDIOS
PROGUBERNAMENTAL	258
DE OPOSICIÓN	6
CRÍTICA PROGUBERNAMENTAL	5
DISIDENTE	3
EQUILIBRADA	3
SIN DATOS	6
TOTAL GENERAL	281
FUENTE: ELABORACIÓN DE LA AUTORA, OBSERVATORIO DE MEDIOS COMUNITARIOS OSWALDO CAPRILES, ININCO-UCV.	

Es el caso de algunas emisoras en el estado Falcón: *Pantano 91.5 FM* (habilitada en Coro) y *Unitaria 92.1 FM* (ilegal en Punto Fijo), abierta esta última como «Casa de las Mareas» en abril de 2013 para dar voz a los líderes de *Marea Socialista*, entonces grupo crítico dentro del *PSUV*.

Destacan asimismo algunos espacios radiales de corte radical como *Ajicero*, puesto al aire desde *Guarura TV* y replicado hasta por 10 emisoras, en vivo o diferido, a lo largo de sus 56 programas.



tario-alternativos.

Es pronto para evaluar el impacto de las recientes elecciones parlamentarias sobre quienes, hasta ese momento, dieron base social al presidente Nicolás Maduro, incluidos los activistas de la red de medios comunitario-alternativos.

El exiguo grupo que ocupó el 10 de diciembre de 2015 los balcones de la *Asamblea Nacional* para ofrecer apoyo a la aprobación de la nueva *Ley*, habla de un circuito en mengua y sin capacidad de convocatoria. Sillas vacías y letreros improvisados como contraportada de una carpeta en reciclaje, muestran el aislamiento del *núcleo duro* con relación a sus bases y a la periferia del circuito que venía admitiendo su guiatura; a las comunidades por quienes tendrían que hablar; al país que no les brinda escucha debido a la estridencia de su agrío fanatismo.



Lejos parecen haber quedado las banderas y bullas del movimiento que en agosto del año 2011, colectó 23 mil firmas para introducir, por iniciativa popular, la primera versión de una *Ley* de la cual fueron co-redactores y de la cual son, por tanto, coresponsables³¹.

Aquel proyecto se introdujo ante la misma *Asamblea* que el 10 de diciembre de 2015, en una suerte de concurso de lectura rápida que tomó apenas 53 minutos entre el diputado Earle Herrera y la diputada Blanca Eeckout, aprobó un instrumento jurídico de 50 artículos,



³¹ Recuperado el 10/01/2016 de <http://radiojunquiten1027fm.blogspot.com/2016/01/ley-comunicacion-popular.html>.

cuatro disposiciones transitorias y una disposición final ajenos al espíritu de las luchas históricas a favor de quienes hoy siguen excluidos de las ondas hertzianas.

Pero alerta, lo dicho debe ponderarse en su justo peso. Recuérdese bien: la imagen del expresidente Chávez transmutada en *Comandante Eterno* devino inmune al impacto erosivo del juicio de realidad, merced a las rutinas de mitificación/idealización. De ese modo, hombre y causa fueron relevados por sus seguidores de toda responsabilidad sobre los eventos actuales y, la enorme carga de la crisis que los agobia, viene siendo trasladada por las bases del chavismo al presidente Nicolás Maduro y su gobierno quien, en solitario, debe asumirla en aras de preservar intocados legado, mito y héroe.

Es improbable, por ahora, una fractura del nexo que une al presidente Chávez con quienes conectaron emocional, psíquica, práctica y crematísticamente con él, incluidos los activistas del circuito de medios comunitario-alternativos.

Es plausible sin embargo esperar de quienes se declaran custodios de su legado, la elaboración psicosocial del duelo por la pérdida de un proyecto históricamente trunco, entre otras razones, por hacer con las manos para, *ipso facto*, destruir con los pies.

Nada qué perder más que las cadenas, hubiese podido decir Carlos Marx, en el entendido de que cadenas son cadenas independientemente del poder que ajuste los grilletes.

6. EPÍLOGO

Los ideales abrazados desde el fanatismo se petrifican, se vuelven catedrales de credos sin ventanas. Nada entra o sale de allí. Nada ilumina o hace sombra. Sin luz y sombra, nada crece.

Toca avanzar. A cada quien. Hacer boquetes para abrir ventanas.

Toca esforzarse. A todos. Pues, si fuese fácil, qué fácil sería...

FUENTES CITADAS

ACOSTA, Oscar

(2000) *Venezuela: Movimiento Popular y LibreComunicación 1969-2000*. Caracas. mimeo. (cód. 0059).

ALTHUSSER, Louis

(1970) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Barcelona. Editorial Castellana.

BISBAL, Marcelino

(2015) *Autoritarismo comunicacional: Dimensiones del control*. Caracas. Libros El Nacional. (cód. 6197).

CAPRILES, Oswaldo

(1976) *El Estado y los medios de comunicación en Venezuela*. Caracas, Editorial Suma. (cód. 0003,2).

COMITÉ POR UNA RADIOTELEVISIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

(1998) *Proyecto de Ley de Radiotelevisión de Servicio Público*. Caracas. ¿??. (cód. 0025,1).

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA

(1976) *Proyecto Ratelvo: diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano*. Caracas. Editorial Suma. (cód. 0003,1).

DUGARTE, Glexsy

(2013) *La Radio Posible*. Barquisimeto. Cooperativa Venciseditores. (cód. 5904).

GRAMSCI, Antonio

(1975) Cuadernos de la Cárcel, (Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Guerratana). México, Ediciones Era, 4 volúmenes.

HERNANDEZ DIAZ, Gustavo

(2009) «Comunicación gubernamental en Venezuela durante el período 1999-2008» en Bisbal, Marcelino (ed.) *Hegemonía y control comunicacional*. Caracas. Editorial Alfa UCAB. 85-117. (cód. 6196).

LIBRECOMUNICACION

(2000) *Manifiesto 2000*. Recuperado el 01/11/2005 de info.nodo50.org/Proyecto-LibreComunicacion.html. (cód. 0062).

MADRID, Javier

- (2005) «La Alameda: abre sus puertas una casa cultural en San Agustín». Blog *Alameda Casa Cultural*. Disponible en <http://www.nodo50.org/alameda/espacio.php>.

MADRIZ, María Fernanda

- (2008) «De los puntos marginales a los mapas nocturnos». Caracas. *Anuario Ininco*, Primera Etapa vol. 1. pp. 81-108. (cód. 5327).
- (2007) *La institución del imaginario político de la sociedad democrática venezolana (1941-48)*. Tesis para optar al título de Doctora en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Mimeo, 495 p. (cód. 0755,1).
- (2015) *Repositorio del Observatorio de Medios Comunitarios Oswaldo Capriles*, Ininco-UCV. (cód. 6195).

PASQUALI, Antonio

- (1995) «Reinventar los servicios públicos». Caracas, *Nueva Sociedad*, No. 140, pp. 70-89. (cód. 0023).

URRIBARRI, Raisa

- (2009) «De comunitarios a gobunitarios: Los medios alternativos en tiempos de revolución» en Bisbal, Marcelino (ed.) *Hegemonía y control comunicacional*. Caracas, Alfa UCAB. 155-189. (cód. 1159).
- (2013) «¿Medios Comunitarios? ¿Se buscan?» en Bisbal, Marcelino (coord.) *Saldo en Rojo*. Caracas, UCAB, 68-85. (cód. 5159,1).

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

- (2000) *Ley orgánica de Telecomunicaciones*. Gaceta Oficial No. 36.970 del 15 de junio de 2000. Caracas. Imprenta Nacional. (cód. 0067).
- (2002) *Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público*. Gaceta Oficial No. 37.359 del 8 de enero de 2002. Caracas. Imprenta Nacional. (cód. 0120).
- (2015) *Ley de Comunicación del Poder Popular*. Gaceta Oficial extraordinaria No. 6.207 del lunes 28 de diciembre. Caracas. Imprenta Nacional. (cód. 6194).